

San Jacinto,04 de Abril del 2022

RESOLUCION

N° 82/22

ACTA Nº 06/22

VISTO: Asunto tratado en Secion del Concejo, sobre el pago de dos facturas del BPS, por la obra de la cancha de San Jacinto.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo la necesidad de pagarlas, que dichas facturas son por un monto de \$ 17.400,00 por la Obra de la Cancha, el Concejo avala dicho pago.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 17400,00 para el pago de las facturas del BPS por la Obra de la cancha de San Jacinto.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Efistian Ferrare

ALCALDE

Nicolás Cabrera Concejal



CONCEJAL